

## Suficiencia

### Justificación

Dentro de la normatividad de la UTP y estipulado en el Reglamento estudiantil, todo estudiantes deberá demostrar una suficiencia en una segunda lengua como requisito de grado para optar al título respectivo.

Para lenguas extranjeras oficiales (alemán, francés, etc) diferentes al inglés, el estudiante deberá demostrar su suficiencia con pruebas internacionales avaladas por instituciones oficiales y solicitar al ILEX su homologación

Para inglés, la UTP a través del ILEX ofrece todo el programa de capacitación totalmente gratuito según acuerdos que regulan este modelo y especifica en detalle la cantidad de horas (o cursos) que cada estudiante debe aprobar.

Sin embargo, si el estudiante opta por no aceptar los cursos (no matricularlos) puede presentar la prueba de suficiencia y demostrar en la misma que posee las competencias exigidas y que por lo tanto no requiere los servicios gratuitos de formación en inglés al cual tiene derecho.

La prueba de suficiencia se diseña por un equipo experto adscrito al ILEX y se basa en modelos y estándares internacionales con altos niveles de calidad y exigencia.

Todo estudiante tiene derecho a presentar la prueba si así lo desea. El examen es totalmente gratuito, sin embargo si lo llegara a reprobar, repetirlo tiene un costo mínimo que deberá asumir el estudiante.

### Competencias evaluadas

La prueba de suficiencia evalúa de manera específica y diferenciada cada una de las 4 habilidades: escuchar, hablar, leer y escribir. El examen se aplica a poblaciones muy numerosas de participantes y se desarrolla en auditorios y diferentes aulas de clase con ciertos parámetros mínimos de rigurosidad en cuanto al ruido y ambiente propicio para dicha prueba.

De igual manera, un equipo experto de docentes y personal de apoyo (aprox. 25 personas) hacen parte del equipo de acompañamiento, aplicación y valoración de los resultados

### Nota mínima aprobatoria

Depende del programa académico al cual pertenece (Técnico, Tecnólogo, Profesional) y de la cantidad e cursos exigidos en el reglamento estudiantil, el cual varía entre 2 y 8 cursos (cada uno de 64 horas)

El nivel de lengua que debe poseer un estudiante varía entre A2 y B1 inicial

### Frecuencia

Cuatro veces en el año en fechas específicas publicadas por el ILEX

**Fuente:** <http://www2.utp.edu.co/ilex/suficiencia>

